

RESPUESTA A OBSERVACIONES  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003DE 2019  
(15 de febrero de 2019)

Teniendo en cuenta las observaciones hechas por los oferentes, se da respuesta a cada una de la siguiente manera:

**Observación 1:**

“Buen Día

Comedida mente solicito aclaración en el ítem No 1 en el cual nos solicitan marca, quisiera saber si se puede cotizar con otra marca”

**Respuesta:**

Con relación a la observación relacionada con el Lote numero dos (2), referente a lápices, se aclara que la marca no necesariamente ha de ser mirado 2. Y que pueden presentarse cotizaciones con cualquier marca de lápices, siempre que la mina sea # 2.

